



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00056304-UNC-ME#FCE

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su nota de orden 27, en el sentido de que se rectifique el Considerando y el Art. 1° de la RHCS-2022-428- E-UNC-REC en el siguiente sentido: Donde dice "...Matemática I...", debe decir "...Matemática II ...";

La intervención de la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 32 y 33,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ad-referéndum del H. Consejo Superior

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su nota de orden 27 y, en consecuencia, rectificar el Considerando y el Art. 1° de la RHCS-2022-428- E-UNC-REC en el siguiente sentido: Donde dice "...Matemática I...", debe decir "...Matemática II ...".

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase a sus efectos al H. Consejo Superior.

